

NO. OFICIO: 12C4.1/110/2019
FOLIO PNT: 01322419
EXPEDIENTE 12C.4.1/058/2019

NOTIFICACIÓN: RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACIÓN

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 22 DE AGOSTO DE 2019

[REDACTED]

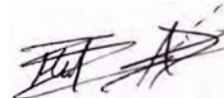
En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 16 fracción IV, VIII, 17, el título séptimo capítulo I y a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla; hago de su conocimiento que de la solicitud de acceso a la información realizada, con fecha de inicio de 29 de julio de 2019, **se da respuesta a su solicitud a través del sistema INFOMEX, medio señalado para recibir notificaciones.**

Se anexa respuesta emitida por la Contraloría Municipal de este Municipio bajo el número de oficio CMZ/278/2019.

Respecto a los manuales de procedimientos estos se encuentran a su disposición en el siguiente enlace:
<https://zacatlan.gob.mx/identidad.php>

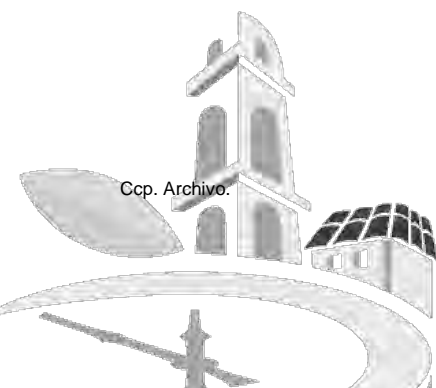
Sin más por el momento me despido de usted esperando que la información proporcionada le sea de utilidad.

ATENTAMENTE



L.I. MIGUEL ÁNGEL LECONA MURILLO

TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



Ccp. Archivo.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
MEMORÁNDUM
CMZ/278/2019
ASUNTO: SOLICITUD.

“Agosto 2019, mes del periodista Daniel Cabrera Rivera”



Por medio del presente, en cumplimiento a lo establecido por el Art. 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito anexar y hacer entrega de la información requerida por usted, mediante la Solicitud de Información con folio en INFOMEX 01322419.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN PUEBLA A 22 DE AGOSTO DEL DOS MIL 2019.

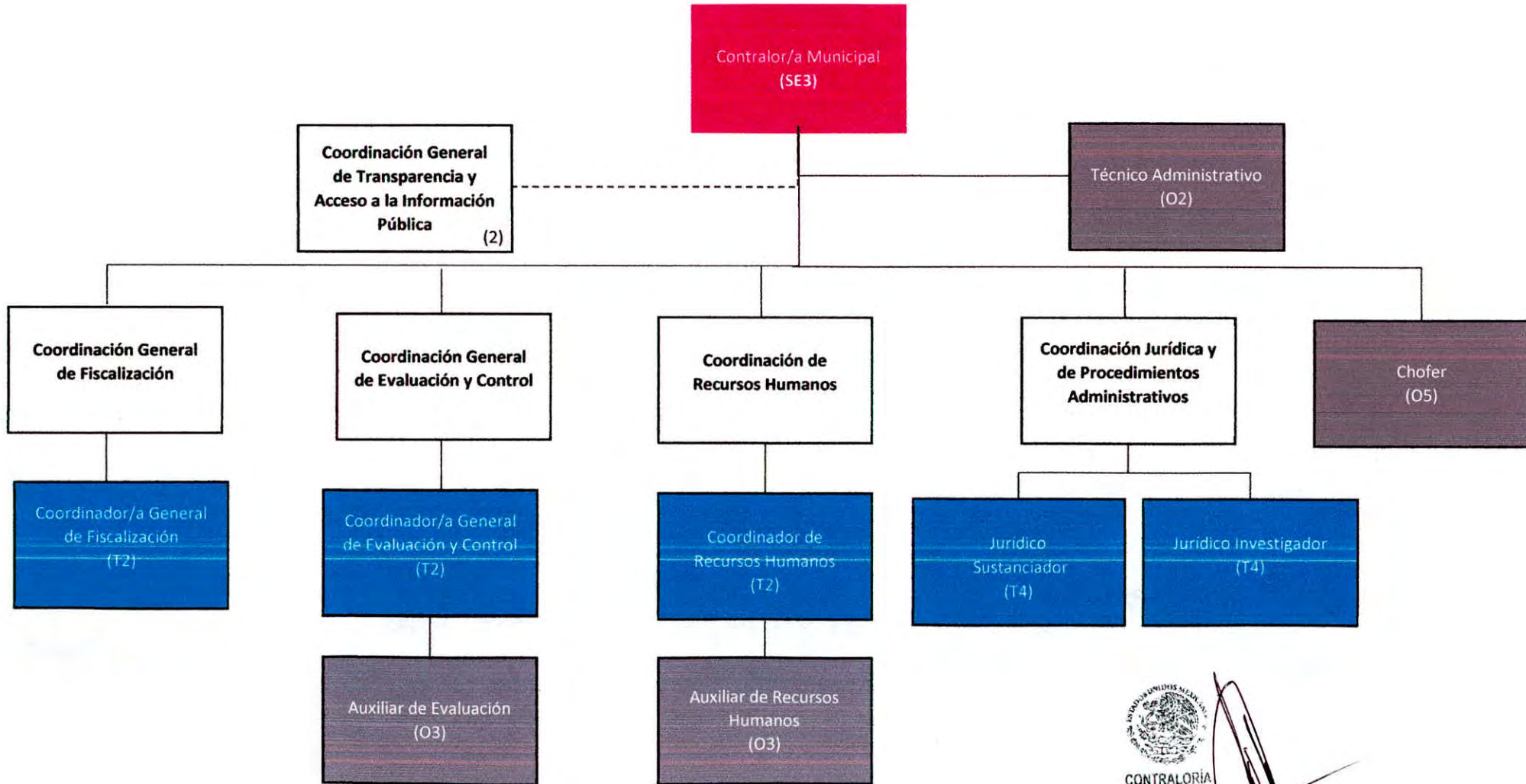

ATENTAMENTE
EL CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
LIC. EMMANUELLE TORRES QUIRÓS

c.c.p.- Archivo
c.c.p.- C. Miguel Angel Lecona Murillo.- Titular de la Coord. Gral. de Transparencia y Acceso a la Información Pública.- Para su conocimiento.- Presente
elab/cmz/jids

Palacio Municipal S/N
Colonia Centro, CP 73310
(797)975-05-20, 97 5-0430
Zacatlán, Pue.
www.zacatlan.gob.mx

ORGANIGRAMA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL




CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.
 2018 - 2021



EL CONTRALOR MUNICIPAL
LIC. EMMANUELLE TORRES QUIRÓS